



PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA en las áreas de:

- > ESPECTROSCOPIA
- > FISICOQUÍMICA
- > QUÍMICA AMBIENTAL
- > QUÍMICA ANALÍTICA
- > QUÍMICA DE POLÍMEROS
- > QUÍMICA DEL ESTADO SÓLIDO
- > QUÍMICA INORGÁNICA
- > QUÍMICA ORGÁNICA
- > QUÍMICA TEÓRICA

Programa interfacultades en conjunto con las Facultades de Ciencias y Ciencias Físicas y Matemáticas.

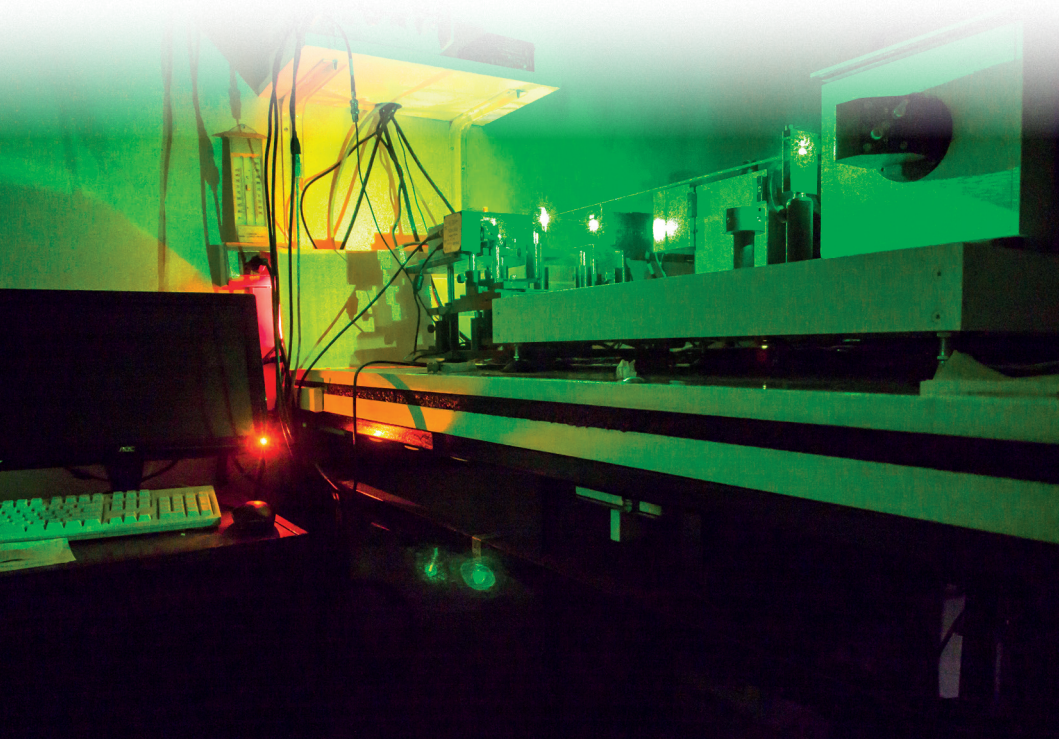
PROGRAMA DE DOCTORADO EN QUÍMICA

HISTORIA

El programa de Doctorado en Química de la Universidad de Chile con su estructura actual fue creado en el año 1991. En esa fecha se unificaron los Programas de Doctorado en Ciencias con Mención en Química de la Facultad de Ciencias (año de inicio: 1966) y de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (año de inicio: 1968) con el Programa de Doctorado en Química de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (año de inicio: 1973). El programa está acreditado por la CNA hasta el año 2021.

MISIÓN

El programa de Doctorado en Química de la Universidad de Chile forma graduados al más alto nivel, aptos para dirigir y realizar en forma autónoma investigaciones originales cuyos resultados constituyan un aporte sustancial al conocimiento científico y tecnológico en las diversas áreas de la química. Se sustenta en la alta calidad y diversidad de los académicos que conforman el claustro, lo que promueve actividades de investigación multidisciplinaria, permitiendo entregar una formación integral en todas las áreas de la química que se cultivan en la Universidad de Chile.



POSTULACIÓN ADMISIÓN

Podrán postular al Programa de Doctorado en Química las personas que estuvieren en posesión del grado de Licenciado o Magíster en el campo de la Química, de esta u otra Universidad, que asegure una formación satisfactoria para los fines del Programa.

La admisión al Programa es decidida por el Comité Académico, sobre la base de los antecedentes curriculares y una entrevista/EXAMEN con el Comité.

Los postulantes deberán presentar a la Escuela de Postgrado los siguientes antecedentes:

- Curriculum vitae
- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados o pasaporte en caso de estudiantes extranjeros
- Formulario de postulación
- Certificado de notas que incluya promedio final con y sin memoria de título y rango de egreso de su promoción
- Dos cartas de recomendación (mínimo)
- Fotografía tamaño carné

PLAN DE ESTUDIOS

El Programa de Doctorado en Química se organiza en semestres. El conjunto de actividades curriculares que deben aprobar los postulantes es establecido por el Comité Académico.

El desarrollo, presentación y defensa de la Tesis constituye la actividad central del Programa, y que corresponde 162 créditos.

Las áreas que cubre el doctorado son: Química del Estado Sólido, Química de Polímeros, Química Inorgánica, Química Analítica, Química Ambiental, Química Teórica, Espectroscopia, Química Orgánica y Físicoquímica.

El tiempo mínimo para cumplir con las exigencias del programa será de 6 semestres de dedicación completa y el máximo será de 10 semestres, cualquier excepción será resuelta por el Comité Académico del Programa. En el caso que existan actividades homologables realizadas previamente por el candidato la permanencia efectiva mínima será de 4 semestres.

EXAMEN DE CALIFICACIÓN

El Examen de Calificación corresponde a la defensa del tema del proyecto de Tesis y tiene por objeto:

- a) comprobar que el estudiante ha adquirido conocimientos amplios y actualizados en su disciplina,
- b) que puede manejarlos integradamente con dominio de sus conceptos fundamentales, y
- c) que es capaz de proponer con independencia, desarrollos teóricos o experimentales para enfrentar nuevos problemas.

Una vez aprobados el Examen de Calificación y el Proyecto de Tesis el candidato a Doctor podrá desarrollar su Tesis de Grado.



TESIS DE GRADO

El Programa de Doctorado en Química contempla como su actividad más importante el desarrollo de la Tesis de Grado. La Tesis deberá corresponder a un aporte original y creativo a la profundización de un tema específico en el campo de la química, relevante al conocimiento científico y deberá ser un trabajo individual que desarrolle cada postulante. En la eventualidad de que la tesis sea desarrollada en una empresa, ésta deberá tener una vinculación con la Universidad de Chile. El trabajo de tesis deberá sustentarse en, al menos, un trabajo aceptado en una revista ISI con comité editorial al momento de publicar la tesis. Durante el desarrollo de la tesis, el candidato a doctor deberá dar al menos un Avance de Tesis al año.



PLAN DE ESTUDIOS

ACTIVIDADES CURRICULARES

El Programa contempla la realización de actividades curriculares formales, obligatorias y electivas.

Cursos obligatorios:

Físicoquímica Avanzada	15
Química Orgánica Avanzada*	15
Química Inorgánica Avanzada*	15
Unidad de Investigación	10
Seminario Bibliográfico	4

* Los candidatos deben optar por una de estas asignaturas de acuerdo a su área de interés

Cursos Electivos:

Tres asignaturas electivas de 10 créditos cada una

Tesis	162
--------------	------------

COMITÉ ACADÉMICO:

Dr. Carlos Díaz, Presidente, Facultad de Ciencias

Dr. Nicolás Yutronic, Facultad de Ciencias.

Dr. Pablo Richter, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Dr. Antonio Zanocco, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

Dr. Paulo Araya, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Dr. Francisco Martínez, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas



POSTULACIÓN

Septiembre - Octubre de cada año

www.postulacion.uchile.cl

INFORMACIÓN Y POSTULACIONES

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

Sergio Livingstone Pohlhammer 1007 (ex Olivos), Piso 2, Independencia

Escuela de Postgrado

Teléfonos: +56 22978 2957 • +56 22978 2959 • Fax: +56 22978 2977

e-mail: posgrado@uchile.cl • posgrado2@ciq.uchile.cl

www.quimica.uchile.cl

Facebook: www.facebook.com/QuimicaUCHile

Twitter: [@QuimicaUdeChile](https://twitter.com/QuimicaUdeChile)